



Diálogo Nacional por el Empleo

Acuerdos, Avances y Conclusiones

Eje Temático: “Empleo y políticas a nivel micro y mesoeconómico”

Octubre 2011



Organización
Internacional
del Trabajo



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY

Advertencia

En la elaboración de este documento se ha buscado que el lenguaje no invisibilice ni discrimine a las mujeres y a la vez que el uso de “ /o” , “/a” , “los y las” , etcétera, no dificulte la lectura.

Acuerdos, avances y conclusiones

Eje “Empleo y políticas a nivel micro y mesoeconómico”

Introducción

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, realizó este año una amplia convocatoria a un Diálogo Nacional por el Empleo con el objetivo de lograr acuerdos lo más amplios posible en torno a la formulación y aplicación de políticas de empleo que sean funcionales a la sostenibilidad del proceso de desarrollo y crecimiento económico con Trabajo Decente.

Entre el 15 de Setiembre y el 4 de Octubre se abordó el eje temático “Empleo y políticas a nivel micro y mesoeconómico”, con el objetivo de lograr acuerdos lo más amplios posibles en torno a la formulación y aplicación de políticas de empleo, articulación institucional y financiamiento en los períodos de crisis.

De la misma manera que ha sucedido en los ejes anteriores, el proceso permite visualizar que se van alcanzando los objetivos trazados en la convocatoria al Diálogo Nacional por el Empleo, a través del logro de acuerdos trascendentales.

Este documento presenta los resultados sistematizados de las instancias de trabajo donde participaron distintos actores, provenientes del sector público, sindical, empresarial y social en general.

El lanzamiento tuvo lugar el día 15 de Setiembre y posteriormente se realizaron tres instancias de trabajo; en las dos primeras se abordaron los temas: **“Políticas de inversión y empleo”**, **“Empleo y políticas de innovación”**, **“Empleo y política industrial”**, **“Empleo y promoción de MIPYMES”**. Finalmente en la tercera instancia se trabajó en la elaboración de acuerdos.

Metodología de trabajo del Diálogo Nacional por el Empleo

El Diálogo Nacional de Empleo (DNE), está estructurado en cinco ejes temáticos, que corresponden a los principales desafíos indicados en el documento base presentado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en el lanzamiento del mismo¹

Estos son:

1. El empleo y la formación de los jóvenes
2. Políticas para enfrentar la insuficiencia actual en materia de oferta laboral
3. Adecuación entre las estructuras de calificación de la oferta y demanda laboral

¹ Dicho lanzamiento fue realizado el 5 de mayo de 2011 en la Torre Ejecutiva de la Presidencia.

4. Políticas de empleo para las diferentes fases del ciclo económico
5. Empleo y políticas a nivel micro y meso económico

Para llevar adelante el DNE en sus distintos ejes temáticos se ha establecido el siguiente esquema de trabajo para cada uno de los ejes de trabajo:

- ✓ seminario público de presentación de insumos (diagnóstico y propuestas de política)
- ✓ sesiones de grupo de trabajo
- ✓ presentación pública de acuerdos y conclusiones

Una vez finalizado el trabajo en los ejes temáticos se realizará un seminario final de presentación de resultados del DNE en su conjunto.

Trabajo en grupo

La participación en los grupos de trabajo es abierta, con el objetivo de contar con la mirada de los distintos actores de la sociedad para construir acuerdos en políticas con mayor respaldo político y social, así como más eficaces y pertinentes.

Las bases para la discusión son los documentos presentados y temas planteados por los actores en la jornada seminario lanzamiento, así como documentos y propuestas que se planteen en el trascurso del grupo de trabajo. A su vez, los participantes de los grupos de trabajo pueden hacer llegar documentos sobre la temática los cuales serán distribuidos al resto de los asistentes.

Finalmente, se elaborará documentos a partir de los acuerdos alcanzados una vez concluidas las reuniones de cada eje temático, los cuales servirán como insumo para el documento final del Dialogo Nacional por el Empleo.

Aspectos organizativos y difusión

Los aspectos organizativos de los seminarios, presentaciones y de las sesiones de los grupos de trabajo están a cargo del equipo de organización del DNE, el cual cuenta con integrantes del MTSS y de la OIT.

En cuanto a la relatoría de las discusiones en los grupos de trabajo, así como su moderación es llevada a cabo por la secretaría técnica del DNE integrada por un equipo de la Universidad de la República (UdelaR). La relatoría será distribuida entre los asistentes al grupo de trabajo.

Los acuerdos alcanzados que constituirán el documento final se establecerá en consenso con los participantes. La redacción del documento para la presentación pública de Acuerdos y Conclusiones será elaborado por el equipo del Diálogo y la UdelaR, no obstante cada

grupo de trabajo puede designar integrantes para participar en la elaboración de los mismos.

Asimismo, en la página web del MTSS – www.mtss.gub.uy – estará disponible toda la documentación y se irá informando sobre la evolución del trabajo en las distintas comisiones.

Metodología de trabajo en el eje temático: “Empleo y políticas a nivel micro y mesoeconómico”

El día jueves 15 de setiembre se realizó el seminario de lanzamiento del quinto eje temático “*Empleo y políticas a nivel micro y mesoeconómico*” dando apertura el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Brenta y el Coordinador del Pit- Cnt, Juan Castillo.

A continuación se presentó el documento del Sector Público – elaborado conjuntamente entre la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (DINAE MTSS), con los aportes de: Dirección Nacional de Industrias (DNI MIEM), Programa de Microfinanzas para el Desarrollo (OPP), Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII), así como fueron expuestos aportes por parte del Sector Empresarial y comentarios del Sector Trabajador.

Posteriormente se realizaron exposiciones y propuestas por parte de OIT/Cinterfor y del Instituto de Economía de la UdelaR.

A partir del Seminario, se desarrollaron tres sesiones de grupo de trabajo, 20/9, 23/9 Y 4/10, en instalaciones del MTSS y de la FCS de la UdelaR; participando de las mismas diversos actores sociales y del mundo del trabajo.

La metodología adoptada fue la de plenario donde a partir de una breve presentación disparadora, cada participante expuso experiencias, opiniones y propuestas respecto de los temas de discusión, propuestos, que a efectos de este documento se agruparon de la siguiente manera:

Tema: Empleo y políticas a nivel micro y mesoeconómico.

1. Políticas de inversión y empleo.
2. Empleo y políticas de innovación
3. Empleo y política industrial
4. Empleo y promoción de MIPYMES

De este modo, la agenda de diálogo quedó estructurada de la siguiente manera:

Fecha	Desarrollo
20 de Setiembre	- Empleo y políticas de promoción de inversiones. - Empleo y políticas de innovación
23 de Setiembre	- Política Industrial enfocada al empleo - Políticas de promoción de micro, pequeñas y medianas empresas
4 de Octubre	Articulación Institucional Elaboración de Acuerdos

Caber destacar, que más allá del rico proceso de discusión y negociación para la elaboración de Acuerdos durante la reunión prevista para ello, la redacción final de los mismos fue objeto de revisión electrónica por parte de todos los integrantes del grupo de trabajo.

Se entregó a todos los participantes las presentaciones y relatorías de las reuniones; en la última sesión, un documento de recopilación de propuestas y posibles acuerdos resultante de las reuniones, que fueron puestos en consideración, modificados y consensuados por los participantes.

ACUERDOS ALCANZADO EN EL EJE 5:

"Empleo y políticas a nivel micro y mesoeconómico"

Diálogo Nacional por el Empleo

Acuerdos generales

- Reconocer el rol de las políticas de desarrollo productivo y social para la promoción del empleo de calidad en un marco de respeto a los derechos de los trabajadores y empresarios
- Destacar rol de la política industrial para facilitar cambios estructurales en la matriz productiva del país
- Asegurar consistencia de políticas de desarrollo productivo con políticas de empleo y capacitación.
- Promover racionalización y mayor coordinación de programas de apoyo a emprendimientos productivos tanto de bienes como de servicios garantizando su universalidad, transparencia y sencillez.
- Promover la articulación de los actores implicados desde el diseño de las políticas productivas
- Asegurar el seguimiento y elaboración de indicadores que permitan la evaluación de impactos, con énfasis en el empleo, de estos programas

1. Política de inversión y empleo

Acuerdos específicos

- Elaborar estrategias de difusión y de asesoramiento-acompañamiento de los distintos instrumentos de promoción de empleo e inversión.
- Estudiar impacto de los cambios recientes en la ley de promoción de inversiones, sobre la posibilidad que las empresas puedan cumplir con los nuevos requisitos establecidos.
- Reafirmar el hecho que las políticas de promoción de inversiones deban tener en cuenta tanto la cantidad como la calidad de los puestos de trabajo generados.

2. Política de innovación y empleo

Acuerdos específicos

- ✓ Estimular las políticas de innovación a nivel de las empresas, incluyendo también aspectos de organización del trabajo y procesos productivos, comercialización, etc.
- ✓ Estimar requerimientos de personal calificado en sectores intensivos en conocimiento (biotecnología, nanotecnología, TIC's, etc.) para evitar barreras al desarrollo de estos sectores.
- ✓ Fortalecer programas de incubación de empresas y clusters, utilizando las instituciones y los programas ya existentes (CND, ANII, DINAPYME, LATU, intendencias, etc.) coordinando con instituciones educativas públicas y privadas.

3. Políticas hacia segmentos específicos de empresas

Acuerdos específicos

- ✓ Favorecer políticas integrales de apoyo a las micro y pequeñas empresas para reducir su elevada mortalidad y promover su crecimiento buscando herramientas de inclusión en el sistema productivo, así como fortalecer su representatividad en las instancias de participación.
- ✓ Generar programas específicos de apoyo a las empresas autogestionadas y cooperativas de trabajo, diferenciados de los programas para micro y pequeñas empresas, que tengan en cuenta la especificidad organizacional y lógica empresarial particular de estas empresas.
- ✓ Integrar a las micro y pequeñas empresas y cooperativas de trabajo en redes de proveedores locales para abastecer la demanda generada a partir de la instalación de grandes inversiones.

Asegurar en todos los casos que la participación en programas específicos de apoyo deben tener como contrapartida mejoras en los indicadores de desempeño de las empresas apoyadas.

4. Acceso al financiamiento y otros servicios y/o productos financieros

Acuerdos específicos

- ✓ Facilitar el acceso al crédito, para las micro y pequeñas empresas, acompañando esta política con mecanismos de acceso a la información y a la gestión de las solicitudes.
- ✓ Solicitar a las autoridades financieras que los mecanismos de regulación financiera existente contemplen la realidad de las micro y pequeñas empresas.
- ✓ Desarrollar y fortalecer instrumentos de financiamiento complementarios del financiamiento bancario tradicional, adecuando la legislación vigente, tales como: fideicomisos, fondos de garantía, mercados de capitales a través de sociedades anónimas al portador, etc.
- ✓ Garantizar que el fondo generado con excedentes del BROU sea efectivamente canalizado hacia segmentos de empresas con dificultades de acceso a crédito bancario tradicional.
- ✓ Promover la inclusión financiera como parte del desarrollo empresarial en un proceso orientado a su formalización.

5. Diseño institucional

Acuerdos específicos

- ✓ Mejorar y facilitar el acceso a la información de las políticas y programas existentes, así como la coordinación de los mismos.
- ✓ Promover mecanismos para superar problemas de atomización, falta de coordinación y duplicaciones de esfuerzos en materia de programas de apoyo a emprendimientos productivos.
- ✓ Destacar importancia de integración tripartita (Estado, empresarios, trabajadores) de Comités Sectoriales.

6. Propuesta transversal al DNE:

- ✓ Promover la creación de una comisión de seguimiento y evaluación del Diálogo Nacional por el Empleo, que dé cuenta de los resultados del mismo, en términos de desarrollo de políticas y actividades surgidas en el marco del DNE.

- ✓ Manifestar el interés de que exista, a mediano plazo, una nueva convocatoria para poder evaluar los resultados del DNE.
- ✓ Solicitar al MTSS que dé cuenta de las actividades desarrolladas en materia de políticas y programas, que hayan surgido del DNE.